

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N°

121/99

SALTA, 30 ABR. 1999

Expediente S.O. N° 19.320/97

Referente N° 07/98

VISTO

La Resolución del Consejo Superior N° 349/98 de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir (1) uno Cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, dispuesto por Resolución Interna N° 245/98; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo N° 40 de la Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias, - Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares -.

Que atento a la consulta efectuada a los señores Miembros del Jurado y a lo establecido en el artículo N° 41 de la norma antes citada.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 21 de Mayo de 1.999 a horas 08:00 como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir uno (1) Cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra "INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán y la siguiente secuencia de actos:

- Sorteo de Temas: 19 de Mayo de 1.999 a horas 08:00

- Entrevista y Clase Oral Pública: 21 de Mayo de 1.999 a horas 08:00

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a : señor Rector, Secretaría Académica, postulante interesada, Miembros del Jurado y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO